

## **ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020**

---

### **ACUERDOS SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

---

- 1.1 Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal, las cuentas anuales e informe de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondientes al mismo ejercicio.

Facultar al Presidente, D. Carlos Torres Vila; al Secretario General y del Consejo, D. Domingo Armengol Calvo; y a la Vicesecretaria del Consejo, D.ª Rosario Mirat Santiago, indistintamente y con facultades de sustitución, para efectuar el depósito de las cuentas anuales, informes de gestión e informes de auditoría, individuales y consolidados, correspondientes a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y a su grupo consolidado, así como para expedir los certificados correspondientes, de conformidad con lo establecido en los artículos 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

- 1.2 Aprobar el estado de información no financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Facultar al Presidente, D. Carlos Torres Vila; al Secretario General y del Consejo, D. Domingo Armengol Calvo; y a la Vicesecretaria del Consejo, D.ª Rosario Mirat Santiago, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, y con facultades de sustitución, pueda diligenciar, subsanar, formalizar, publicar, interpretar, aclarar, completar, desarrollar o ejecutar cualesquiera de los documentos indicados en el párrafo anterior.

- 1.3 Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. correspondiente al ejercicio 2019 por importe de 2.240.878.570,66€ (dos mil doscientos cuarenta millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos setenta euros con sesenta y seis céntimos de euro), en los siguientes términos:

- La cantidad de 1.733.650.510,80€ (mil setecientos treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil quinientos diez euros con ochenta céntimos de euro) al pago de dividendos, de los que: (a) 666.788.658€ (seiscientos sesenta y seis millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y ocho euros) ya han sido satisfechos en su integridad con anterioridad a esta Junta General Ordinaria de Accionistas como

cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2019, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 2 de octubre de 2019; y (b) los restantes 1.066.861.852,80€ (mil sesenta y seis millones ochocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y dos euros con ochenta céntimos de euro) se destinarán al pago del dividendo complementario del ejercicio 2019 por un importe de 0,16€ (dieciséis céntimos de euro) por acción, que se hará efectivo a los señores accionistas el día 9 de abril de 2020.

A este respecto, se acuerda ratificar en todo lo necesario el acuerdo del Consejo de Administración de 2 de octubre de 2019 por el que se aprobó la distribución de la indicada cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2019.

- La cantidad de 418.927.321,80€ (cuatrocientos dieciocho millones novecientos veintisiete mil trescientos veintiún euros con ochenta céntimos de euro), al pago realizado durante el ejercicio 2019 para atender a la remuneración de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional emitidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en febrero de 2014, febrero de 2015, abril de 2016, mayo de 2017, noviembre de 2017, septiembre de 2018, marzo de 2019 y septiembre de 2019.
- El resto del resultado, esto es, la cantidad de 88.300.738,06€ (ochenta y ocho millones trescientos mil setecientos treinta y ocho euros con seis céntimos de euro), a la dotación de reservas voluntarias de la Sociedad.

1.4 Aprobar la gestión del Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. correspondiente al ejercicio social 2019.

## ACUERDOS SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

---

En este punto del orden del día, sobre la base de la propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, la Junta General ha aprobado la reelección, por el período estatutario de tres años, de D.<sup>a</sup> Lourdes Máiz Carro, como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejera independiente.

También ha sido aprobada por la Junta General, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, la reelección, por el período estatutario de tres años, de D.<sup>a</sup> Susana Rodríguez Vidarte, como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejera externa.

Por otra parte, sobre la base de las propuestas realizadas por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, la Junta General ha aprobado el nombramiento, por el período estatutario de tres años, de D. Raúl Catarino Galamba de Oliveira y de D.<sup>a</sup> Ana Leonor Revenga Shanklin como nuevos vocales del Consejo de Administración, con la condición de consejeros independientes.

Finalmente, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, la Junta General ha aprobado el nombramiento, por el período estatutario de tres años, de D. Carlos Vicente Salazar Lomelín como nuevo vocal del Consejo de Administración, con la condición de consejero externo.

Los nombramientos de D. Raúl Catarino Galamba de Oliveira, de D.<sup>a</sup> Ana Leonor Revenga Shanklin y de D. Carlos Vicente Salazar Lomelín cubren las vacantes de los vocales D. Tomás Alfaro Drake, D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo y D. Carlos Loring Martínez de Irujo que, al no haberse sometido su reelección a la Junta General, se han producido en la presente fecha, en la que se ha celebrado la Junta General.

Todas las reelecciones y nombramientos aprobados cuentan con el informe justificativo del Consejo de Administración previsto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital. Estos informes se han puesto a disposición de los accionistas desde la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General, junto con los informes favorables de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo en relación con la reelección de D.<sup>a</sup> Susana Rodríguez Vidarte y con el nombramiento de D. Carlos Vicente Salazar Lomelín.

En consecuencia, la Junta General ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 2.1. Reelegir como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejera independiente, por el período estatutario de tres años, a D.<sup>a</sup> [Lourdes Máiz Carro](#), mayor de edad, de nacionalidad española y con domicilio a estos efectos en la calle Azul n.º 4, de Madrid.
- 2.2. Reelegir como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejera externa, por el período estatutario de tres años, a D.<sup>a</sup> [Susana](#)

[Rodríguez Vidarte](#), mayor de edad, de nacionalidad española y con domicilio a estos efectos en la calle Azul n.º 4, de Madrid.

- 2.3. Nombrar como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejero independiente, por el período estatutario de tres años, a D. [Raúl Catarino Galamba de Oliveira](#), mayor de edad, de nacionalidad portuguesa, con domicilio a estos efectos en la calle Azul n.º 4, de Madrid, y con pasaporte vigente n.º P036016.
- 2.4. Nombrar como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejera independiente, por el período estatutario de tres años, a D.ª [Ana Leonor Revenga Shanklin](#), mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en la calle Azul n.º 4, de Madrid, y con DNI vigente n.º 05391902N.
- 2.5. Nombrar como miembro del Consejo de Administración, con la condición de consejero externo, por el período estatutario de tres años, a D. [Carlos Vicente Salazar Lomelín](#), mayor de edad, de nacionalidad mexicana, con domicilio a estos efectos en la calle Azul n.º 4, de Madrid, y con pasaporte vigente n.º G30387823.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 34 de los Estatutos Sociales, establecer en 15 el número de consejeros integrantes del Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

## **ACUERDOS SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

---

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 34.1, letra g), de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, aprobar un nivel máximo de remuneración variable de hasta el 200% del componente fijo de la retribución total para un determinado colectivo de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo, pudiendo a estos efectos las filiales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., aplicar igualmente dicho nivel máximo para sus profesionales, todo ello según el Informe emitido a estos efectos por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., con fecha 10 de febrero de 2020 y puesto a disposición de los accionistas desde la publicación del anuncio de la convocatoria de esta Junta General.

## **ACUERDOS SOBRE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

---

Reelegir como Auditores de Cuentas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, para el ejercicio 2020, a la firma KPMG Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 259C y N.I.F. B-78510153, número S0702 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 11.961, folio 90, sección 8, hoja M-188.007.

## **ACUERDOS SOBRE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

---

Delegar en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución en la Comisión Delegada Permanente o en el Consejero o Consejeros que estime pertinente, así como en cualquier otra persona a la que el Consejo apodere expresamente al efecto, las facultades necesarias y tan amplias como se requiera en derecho para fijar, interpretar, aclarar, completar, modificar, subsanar, desarrollar y ejecutar, en el momento que estime más conveniente, cada uno de los acuerdos aprobados en esta Junta General; redactar y publicar los anuncios exigidos por la Ley; y realizar cuantos trámites sean necesarios para obtener las autorizaciones o inscripciones que procedan del Banco de España; el Banco Central Europeo; Ministerios, entre otros, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; la Comisión Nacional del Mercado de Valores; la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta; el Registro Mercantil; o cualquier otro organismo público o privado, nacional o extranjero.

Asimismo, facultar al Presidente, D. Carlos Torres Vila; al Secretario General y del Consejo, D. Domingo Armengol Calvo; y a la Vicesecretaria del Consejo, D.<sup>a</sup> Rosario Mirat Santiago, para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda realizar cuantos actos sean procedentes para ejecutar los acuerdos aprobados en esta Junta General, en orden a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil y en cualesquiera otros registros, incluyendo, en particular, y entre otras facultades, la de comparecer ante Notario para otorgar las escrituras públicas y actas notariales necesarias o convenientes a tal fin; subsanar, ratificar, interpretar o complementar lo acordado; y formalizar cualquier otro documento público o privado que sea necesario o conveniente hasta conseguir la ejecución y plena inscripción de los acuerdos adoptados, sin necesidad de nuevo acuerdo de la Junta General, así como para proceder al preceptivo depósito de las cuentas anuales individuales y consolidadas en el Registro Mercantil.

## **ACUERDOS SOBRE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

---

Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., correspondiente al ejercicio 2019, cuyo texto se ha puesto a disposición de los accionistas junto con el resto de documentación relativa a la Junta General desde la publicación del anuncio de su convocatoria.



## D.<sup>a</sup> Lourdes Máiz Carro

### Consejera

Nacida en 1959

Nacionalidad española

Licenciada en Derecho y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Filosofía

Premio Extraordinario de Licenciatura de Filosofía y Premio Extraordinario de Doctorado

#### **Trayectoria Profesional:**

1982-1987 Personal Investigador adscrito a la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, en la que imparte clases de Metafísica y Teoría del Conocimiento.

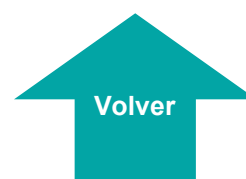
1992-1993 Ingresa en el Cuerpo de Abogados del Estado y ejerce su profesión en el Ministerio de Administraciones Públicas, donde es nombrada adjunta al Director.

1993-2001 Desempeña diversos puestos en la Administración Pública: Directora del Gabinete del Subsecretario de Administraciones Públicas; Directora del Gabinete del Subsecretario de Educación; Directora General de Organización Administrativa, Puestos de Trabajo e Informática (Ministerio de Administraciones Públicas); Directora General de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA - Ministerio de Economía y Hacienda) y Secretaria General Técnica (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

2001-2016 Secretaria del Consejo de Administración y Directora de la Asesoría Jurídica de Iberia, Líneas Aéreas de España.

Ha sido consejera, entre otras sociedades, de RENFE; de la Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias (GIF- hoy ADIF); del Instituto de Crédito Oficial (ICO); de INISAS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.; de Aldeasa, Almacenaje y Distribución; y del Banco Hipotecario.

Fue nombrada consejera de BBVA el 14 de marzo de 2014, cargo que desempeña en la actualidad.



## D.<sup>a</sup> Susana Rodríguez Vidarte

### Consejera

Nacida en 1955

Nacionalidad española

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto

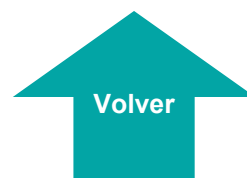
#### **Trayectoria Profesional:**

La ha desarrollado fundamentalmente en el ámbito universitario:

1996-2009	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto
2003-2008	Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE)
2009-2012	Directora del Área de Postgrados Universitarios (Deusto Business School)
1980	Codirectora del Boletín de Estudios Económicos
1989	Miembro (no ejerciente) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
1995	Profesora Catedrática de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto

En la actualidad forma parte del Patronato de la Fundación Luis Bernaola y de la Fundación BBVA para las Microfinanzas. Asimismo, ha sido miembro del Patronato de la Fundación Deusto y del Consejo de Administración del Instituto Vasco de Competitividad, hasta los años 2004 y 2009, respectivamente.

Fue nombrada consejera de BBVA el 28 de mayo de 2002, cargo que desempeña en la actualidad.



## D. Raúl Catarino Galamba de Oliveira

Nacido en 1964

Nacionalidad portuguesa

Graduado en Ingeniería Mecánica por el IST, en Portugal

Master de Ciencias (MS) en Ingeniería Mecánica–Sistemas por el IST, en Portugal

Master (MBA) por el Nova School of Business and Economics, en Portugal

### Trayectoria Profesional:

1987 - 1990      Profesor e investigador de Sistemas de Control en el Instituto Superior Técnico de la Universidad Técnica de Lisboa, en Lisboa  
Profesor e investigador de Ciencias Informáticas en la Universidad Católica Portuguesa, en Lisboa

1990 – 2017      **McKinsey & Company**  
Socio desde 1995 – práctica europea de Servicios Financieros  
Director desde el año 2000 – práctica global de Servicios Financieros

Otras responsabilidades directivas:

Socio Director de España y Portugal (2005 – 2011)

Socio Director de la práctica Global de Riesgos (2013 – 2016)

Miembro del Consejo de Accionistas Global (2005 – 2011)

Miembro de las Comisiones de Nombramiento y Evaluación de Socios (2001- 2017)

Miembro de la Comisión de Remuneraciones (2005 – 2013)

Presidente del Consejo Global de Formación (2006 – 2011)

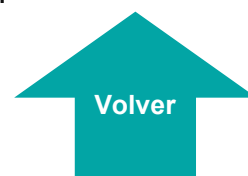
Presidente del Consejo Editorial de “McKinsey on Risk” (2014 – 2017)

### Otras ocupaciones:

Desde 2017      José de Mello Saúde (Miembro del Consejo de Administración)

Desde 2019      José de Mello Capital (Miembro del Consejo de Administración)

La sociedad CTT - Correios de Portugal, S.A. (CTT) ha publicado, el 7 de febrero de 2020, que se propondrá a la próxima asamblea general anual que celebre esta sociedad el nombramiento del Sr. Galamba de Oliveira como nuevo miembro y presidente no ejecutivo del consejo de administración de la sociedad.



## D.<sup>a</sup> Ana Leonor Revenga Shanklin

Nacida en 1963

Nacionalidad española

B.A. en Economía y Matemáticas, magna cum laude, Wellesley College, EE.UU.

M.A. y Ph.D. en Economía por Harvard University, EE.UU. Certificación en derechos humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Ginebra, Suiza.

### Trayectoria Profesional:

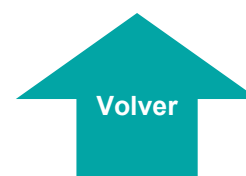
- |           |   |
|-----------|---|
| 1986-1990 | Investigadora (researcher) en el Despacho Nacional de Investigación Económica (National Bureau of Economic Research) en el Programa de Estudios Laborales, National Bureau of Economic Research, EE.UU. |
| 1992-1994 | Economista, Oficina de Estudios Monetarios y Financieros, en el Banco de España   |
| 1993-1994 | Profesora de Economía Internacional en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI), España   |

### **Banco Mundial**

- |           |  |
|-----------|--|
| 1994-2014 | Cargos técnicos y de dirección en la institución, desempeñados en Asia Oriental y Pacífico, Europa y Asia Central, Latinoamérica y región del Caribe. Hasta junio de 2014 fue Directora de Desarrollo (Human Development) en Europa y Asia Central (así como Vicepresidenta interina para la Reducción de la Pobreza y Gestión Económica). |
| 2014-2016 | Directora Senior Global de Pobreza y Equidad (Senior Director Global Poverty & Equity)   |
| 2016-2017 | Deputy Chief Economist   |

### Otras ocupaciones:

- |            |  |
|------------|--|
| Desde 2017 | Miembro del Advisory Panel on Social Europe of the Centre for European Policy Studies, Bruselas, Bélgica |
| Desde 2017 | Investigadora Asociada del Instituto Alemán de Desarrollo, Bonn, Alemania                                |
| Desde 2018 | Senior Fellow en The Brookings Institution, EE.UU.   |
| Desde 2018 | Presidenta del Patronato de la Fundación ISEAK   |
| Desde 2019 | Profesora Adjunta de Walsh School of Foreign Service, Universidad de Georgetown, EE.UU.                  |
| Desde 2019 | Vocal del Patronato de la Fundación BBVA para las Microfinanzas  |



## D. Carlos Vicente Salazar Lomelín

Nacido en 1951

Nacionalidad mexicana

Licenciado en Economía y con estudios de postgrado en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

### Trayectoria profesional:

1973-2019      **Grupo Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (Femsa)**  
Director General de Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma y, posteriormente, Director General de Femsa entre 2014 y 2017

### Otras ocupaciones:

Desde 2017      Consejero independiente de Sukarne

Desde 2019      Consejero independiente de Alsea

El Sr. Salazar Lomelín participa activamente en distintas instituciones educativas y organizaciones y foros sociales y empresariales, destacando que ha sido profesor de economía durante más de 40 años en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, desde 2014 es Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León y desde 2018 es presidente del Comité de Propuesta Económica de COPARMEX.

Adicionalmente, desde 2019 es Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de México.

En la actualidad es consejero de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., y de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

